

una vez acreditada la observancia del procedimiento debido y el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 1 de abril de 2008.-El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), el Secretario General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Ignacio Robles García.

ANEXO

Instituto de Mayores y Servicios Sociales

Puesto adjudicado:

Adjunto al Director General. Nivel complemento destino: 29. Complemento específico: 16.874,28 euros. Código puesto: 3308989. Localidad: Madrid. Adscripción Administraciones Públicas: AE. Adscripción grupos: A1.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Madrid. Adjunto al Director General, nivel 29. Nombramiento provisional.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Javaloyes López, María José. NRP: 0520215135 A1604. Grupo: A1. Situación: Servicio activo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

7754 *ORDEN ITC/1229/2008, de 25 de abril, por la que se nombra Director del Gabinete del Secretario de Estado de Comercio a don Alberto Cerdán Borja.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, y previo conocimiento del Consejo de Ministros, en su reunión del día 25 de abril de 2008, vengo a nombrar a don Alberto Cerdán Borja como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Comercio, con efectos desde esta fecha.

Madrid, 25 de abril de 2008.-El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián Gascón.

7755 *ORDEN ITC/1230/2008, de 25 de abril, por la que se nombra Director del Gabinete del Secretario de Estado de Turismo a don Gonzalo Ceballos Watling.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, y previo conocimiento del Consejo de Ministros, en su reunión del día 25 de abril de 2008, vengo a nombrar a don Gonzalo Ceballos Watling como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Turismo, con efectos desde esta fecha.

Madrid, 25 de abril de 2008.-El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián Gascón.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

7756 *REAL DECRETO 716/2008, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de don Francisco Mombiela Muruzábal como Director General de Agricultura.*

A propuesta de la Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Mombiela Muruzábal como Director General de Agricultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de abril de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino,
ELENA ESPINOSA MANGANA

7757 *REAL DECRETO 717/2008, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de don Carlos Javier Escribano Mora como Director General de Ganadería.*

A propuesta de la Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Javier Escribano Mora como Director General de Ganadería, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de abril de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino,
ELENA ESPINOSA MANGANA

7758 *REAL DECRETO 718/2008, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de doña Almudena Rodríguez Sánchez-Beato como Directora General de Industria Agroalimentaria y Alimentación.*

A propuesta de la Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2008,

Vengo en disponer el cese de doña Almudena Rodríguez Sánchez-Beato como Directora General de Industria Agroalimentaria y Alimentación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de abril de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino,
ELENA ESPINOSA MANGANA

7759 *REAL DECRETO 719/2008, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de don Fernando Curcio Ruigómez como Director General de Recursos Pesqueros.*

A propuesta de la Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Curcio Ruigómez como Director General de Recursos Pesqueros, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de abril de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino,
ELENA ESPINOSA MANGANA